**PROGRAMA DE PASANTÍAS EN EL MARCO DEL PROYECTO EMPODERAR LAS VOCES DE LAS Y LOS JÓVENES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES: CONSTRUIR COMUNIDADES MÁS FUERTES PARA LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN EN BRASIL Y COLOMBIA**

La Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC lleva más de 42 años trabajando bajo los principios de Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía y siendo el actor principal del movimiento indígena para la defensa y protección de los derechos étnicos, colectivos y culturales de los pueblos indígenas y para la democratización de la sociedad, logrando con su lucha que hoy la Constitución Política de Colombia, reconozca el carácter pluriétnico y multicultural de la Nación y la garantía de los derechos territoriales y culturales de los pueblos indígenas.  
  
Teniendo en cuenta que el X Congreso ratificó integralmente la Ley de Gobierno Propio, mandato de las autoridades que apropia como pilar fundamental que la “ONIC sea como el Sol que brilla para todos”, refrendando su calidad de Autoridad política de los Pueblos Indígenas y su rol en clave del movimiento indígena liderando de la mano de las otras organizaciones afiliadas, a través de una mayor articulación con las organizaciones de base y el fortalecimiento de su eficacia, eficiencia y la sostenibilidad, vista desde y hacia los territorios.

El Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad) es una organización internacional no gubernamental de defensa y protección de los derechos humanos creada en 2014 que trabaja con contrapartes y activistas locales en América Latina para promover y proteger los derechos humanos de poblaciones en condiciones de marginalidad, ya sea por su origen nacional o étnico, su orientación sexual o identidad de género, estado socioeconómico o discapacidad. Raza e Igualdad tiene el enfoque de fortalecimiento y desarrollo de capacidades de organizaciones de base, con el objetivo de convertirse en actores políticos que promuevan cambios estructurales en los países donde trabajamos. Nuestra metodología se basa en la capacitación técnica, movilización comunitaria, investigación y documentación de violaciones a derechos humanos, litigio estratégico y el trabajo de incidencia política a nivel nacional e internacional para lograr cambios estructurales sostenibles.

Actualmente ONIC y el Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos en alianza se encuentran desarrollando el proyecto “Empoderar las voces de las y los jóvenes indígenas y afrodescendientes: construir comunidades más fuertes para la equidad y la inclusión en Brasil y Colombia”. Este proyecto tiene como objetivo avanzar en la implementación del Plan de Acción CAPREE creado en 2010 para promover y garantizar la equidad racial y étnica.

En el marco del proyecto se realizará un programa de pasantías con jóvenes en entidades estatales y no gubernamentales con el fin de promover el fortalecimiento de sus habilidades en procesos de liderazgo social y comunitario, y conseguir avanzar en la implementación del Plan de Acción.

El programa es presencial y dura tres meses; los primeros dos meses se realizarán las prácticas en la Consejería Mujer, Familia y Generación y el último mes se realizarán los conocimientos y habilidades adquiridas durante la pasantía. También recibirán procesos de acompañamiento por parte de la ONIC y procesos de formación sobre el Plan de Acción CAPREE por parte del Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos. Después de finalizar el programa, se realizará un intercambio de experiencias con organizaciones de la sociedad civil en Estados Unidos.

El programa de pasantía tiene un estipendio mensual para los costos de sostenimiento y destinará un rubro para el desarrollo del proyecto final que cada persona realizará y se seleccionará cuatro (4) pasantes para el año 2024.

**Los requisitos para participar en el programa de pasantías son:**

| **ITEM** | **REQUISITO** | **EVIDENCIA** |
| --- | --- | --- |
| **1.** | Pertenecer a un pueblo indígena, y estar registrado en la base censal de su territorio | *Certificado de la autoridad indígena / Registro en el Ministerio interior- opcional.* |
| 2 | Tener entre 20 y 35 años | *Copia Documento de identidad* |
| 4 | Carta de motivación con declaración de disponibilidad para viajar a la ciudad de Bogotá. | *Diligenciar Formato adjunto* |
| 5 | Hoja de vida | *Diligenciar Formato adjunto* |

**Criterios de selección:**

* Hacer parte de los procesos organizativos y asociaciones afiliadas a la Organización Nacional Indígena de Colombia- ONIC.
* Disponibilidad para viajar a la ciudad de Bogotá en las fechas requeridas.
* Contar con habilidades de liderazgo en sus comunidades y estas se encuentren registradas en sus hojas de vida
* Contar con habilidades tecnológicas para la presentación de informes a la organización indígena y al instituto.

**Proceso de selección**

El proceso de selección se realizará de manera virtual, los documentos para la postulación deben allegarse al correo electrónico [mujeryfamilia@onic.org.co](mailto:mujeryfamilia@onic.org.co), de acuerdo con las fechas establecidas; con el siguiente asunto:

ASUNTO: PASANTES CMFG- Macro regional ( Tener presente su macroregional), y su nombre

**EJEMPLO:**

ASUNTO: PASANTES CMFG- Macro regional ORINOQUIA, GLADYS HERNÁNDEZ DE GALINDO.

Una vez revisadas las hojas de vida, se remitirá correo electrónico a cada uno de los postulantes, mediante filtro realizado por el equipo técnico de la consejería de mujer, familia y generación y se les convocará a entrevista a quienes cumplan con los criterios de selección, se notificará resultados de acuerdo con el siguiente cronograma.

**Cronograma de Selección:**

| Plazo de postulación: | 12 al 22 de marzo de 2024. |
| --- | --- |
| Entrevistas: | 25 al 29 de marzo. |
| Fecha de notificación de resultados | 31 de marzo. |
| Inicio pasantía primer grupo: | 15 abril de 2024 |
| Inicio pasantía segundo grupo: | Agosto 2024 |

**¿Qué cubre el programa de pasantía?**

* Estipendio económico para el sostenimiento durante la vigencia de la pasantía por 625[[1]](#footnote-0) dólares y para el desarrollo de un proyecto final se recibirá un presupuesto de 500 dólares.
* Costos de los tiquetes relacionados con el traslado al lugar donde se va a realizar la pasantía
* Pasajes de ida y vuelta vía aérea, clase económica, desde el lugar de residencia de las personas seleccionadas para un intercambio de experiencias en Estados Unidos.
* Gastos derivados de la gestión y trámite de la visa de Estados Unidos.
* Semana de bienvenida en Bogotá sobre actividades culturales y de incidencia.

**Fechas de los dos grupos de pasantía 2024**

| **Cohorte** | **Duración de la pasantía** | **Número de personas becarias** |
| --- | --- | --- |
| 1 | Abril - julio | 2 |
| 2 | Agosto - noviembre | 2 |

**Inicio pasantía:** El primer grupo iniciará el 15 abril de 2024 y la otra cohorte en agosto.

1. Este valor es equivalente a 2.400.000 pesos aproximadamente. [↑](#footnote-ref-0)